

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Unan-León
Facultad de Ciencias Médicas
Carrera de psicología**



Tesis para optar a:

Licenciadas en Psicología

Características psicosociales en las conductas delictivas de los privados de libertad del Sistema Penitenciario de Chinandega, Abril- Octubre 2007.

**Autores: Ivania Noelia Pineda Romero
Ana Christiam Quintero Corea**

**Tutor: Dr. René Pérez Montiel
Profesor titular.**

León, Nicaragua

“A la libertad por la Universidad”

DEDICATORIA

Al dador de conocimientos, al Ser Supremo que nos dio la vida a su imagen y semejanza dotándonos de inteligencia para descubrirlo a él en su creación.

A nuestras madres por habernos formado el interés de superación, por habernos alentado, amarnos, educarnos y guiado para tomar las mejores decisiones e inculcarnos los mejores valores.

A todos los docentes que nos brindaron sus conocimientos en el aprendizaje de la investigación.

AGRADECIMIENTO

Al Señor nuestro Dios por darnos la oportunidad de continuar en los momentos mas difíciles de nuestras vidas.

A la Institución que nos permitió realizar el presente trabajo, gracias a ellos esta información recopilada será de mucha utilidad para los profesionales encargados de la re-educación penal.

A todas las personas que hicieron posible las condiciones físicas para elaboración de la investigación.

A nuestro muy querido y apreciado tutor: Dr. René Pérez Montiel, por habernos brindado todo su apoyo y colaboración desde el inicio de nuestra investigación, por guiarnos en el fascinante mundo de la investigación.

A todos muchas gracias.

Ivania Noelia Pineda Romero
Ana Christiam Quintero Corea

ÍNDICE

1. Introducción	Pág. 1
2. Planteamiento del Problema	Pág. 4
3. Objetivos	Pág. 5
4. Marco teórico	Pág. 6
5. Diseño Metodológico	Pág. 20
6. Resultados	Pág. 25
7. Discusión	Pág. 43
8. Conclusiones	Pág. 48
9. Recomendaciones	Pág. 49
10. Bibliografía	Pág. 50
11. Anexos	Pág. 52

1. INTRODUCCION

El Ser Humano nace en un ambiente social en el cual tiene que aprender a desarrollarse, siendo la primera experiencia la relación familiar en la que asume roles de acuerdo a su edad, estatus social, aptitudes y conocimientos adquiridos, forma conceptos y los modifica en el curso del tiempo mediante la experiencia. ⁽¹⁾

Es por ello que los individuos poseen características particulares que lo definen y diferencian unos de otros, por lo que necesitan distintas condiciones para manejar sus vidas de forma adecuada en el entorno en que se desenvuelven. Una sociedad esta constituida por un conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura, donde se plantean reglas que conduzcan al respeto mutuo, para mejorar la convivencia. La infracción de una orden o prohibición impuesta por la ley es a lo que le llamamos delito y es penado por las autoridades judiciales. ⁽¹⁾

Para comprender la conducta de las personas que cometen actos delictivos, es necesario definir que conducta es un conjunto de acciones con las que un ser vivo responde a una situación. ⁽²⁾

La conducta incluye el pensamiento, movimientos físicos, respuestas emocionales, expresión oral y facial. Los fines de toda conducta pueden ser infinitos. El comportamiento de una persona revela, más que sus palabras, sus verdaderos pensamientos, sus propósitos y sus ideales. ⁽²⁾

Al hablar de características psicosociales en las conductas delictivas, se hace referencia a aquellas características individuales y/o ambientales que pueden aumentar la probabilidad de la aparición de dicho comportamiento, por lo que es necesaria una integración de los diferentes factores implicados, tanto ambientales como individuales. ⁽³⁾

La perspectiva del riesgo psicosocial posibilita analizar tanto las características del entorno inmediato distante, como las características personales que aumentan la probabilidad de que las personas manifiesten dificultades en su

desarrollo. Estas características pueden influir de modo directo o indirecto en el desarrollo de conductas problemáticas. ⁽⁴⁾

Es conveniente aclarar que la presencia o ausencia de las características psicosociales no son una garantía de la existencia o no de conductas delictivas. Pese a esto, a mayor número de características psicosociales habrá mayor probabilidad de que aumente la aparición de conductas delictivas. ⁽⁴⁾

Una de las teorías más antiguas sobre actos delictivos, basada en la teología, afirmaba que los delincuentes son personas perversas, que cometen crímenes de una forma deliberada, porque están instigados por el demonio u otros espíritus malignos. ⁽⁵⁾ Actualmente se estima que el delito es un fenómeno complejo y multicausal, en cuya génesis participan múltiples variables (individuales, familiares, comunitarias, socioeconómicas, etc.) y cuyo peso relativo en la explicación del fenómeno aún es poco claro. ⁽⁵⁾

A través del tiempo la violencia y el irrespeto se han multiplicado, los derechos humanos y civiles son ultrajados por gobiernos, instituciones y de individuo a individuo. A diario las celdas penitenciarias se llenan de personas acusadas de grandes y pequeños delitos, las razones de esos actos llegan a ser infinitas. ⁽⁶⁾

Justificamos esta investigación tomando en cuenta las estadísticas y los casos de delitos que suceden diariamente en nuestro país, y que en la actualidad representa uno de los conflictos sociales más comunes de los que se tiene menor control, el cual necesita ser tomado en cuenta, dándole importancia a las características psicosociales que pueden estar ligadas de forma negativa en la conducta de algunas personas.

Debido a que existe poca información sobre las características psicosociales en las conductas delictivas en los privados de libertad y que hay escasas campañas para prevenir la ocurrencia de estas; pretendemos que el aporte de datos concretos relativos a los procedimientos de investigación y de los resultados obtenidos sirva para publicar e iniciar un estudio más profundo.

Desde el punto de vista académico el presente estudio servirá para la ejecución de otras investigaciones relacionadas al tema y como material de consulta para los estudiantes de nuestra universidad y de otras universidades del país.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existe un amplio consenso entre los investigadores y el público en general acerca de la naturaleza multicausal de la conducta antisocial. Cualquier abordaje preventivo y/o de intervención de estas conductas debe asentarse necesariamente en la identificación y evaluación de cuáles son las características psicosociales responsables del inicio y el mantenimiento de las mismas. Hay diversas características que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas. En términos más específicos, cuando se habla de características psicosociales se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, pueden o no, incrementar la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud.

De acuerdo al planteamiento anterior surge la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las características psicosociales en las conductas delictivas de los privados de libertad del Sistema Penitenciario de Chinandega?

3. OBJETIVOS.

GENERAL.

Determinar las características psicosociales en las conductas delictivas de los privados de libertad del Sistema Penitenciario de la ciudad de Chinandega, Abril-Octubre del 2007.

ESPECIFICOS.

1. Establecer las características sociodemográficas.
2. Detallar los antecedentes personales y familiares.
3. Indagar el consumo de sustancias psicoactivas.
4. Determinar las características socioeconómicas.
5. Describir las características relacionales y de pertenencia a grupos.

4. MARCO TEORICO

De acuerdo al Banco Mundial (The World Bank, 1997) En: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” afirma que, el crimen y la violencia que afectan a las sociedades de fin del milenio tienen un significativo impacto en la reducción del crecimiento económico y en el aumento de la pobreza. Algunos argumentan que el incremento en la violencia y en el crimen es normal después de un período largo de guerra, debido a la existencia de grandes cantidades de armas de todo tipo en manos de la población y a las dificultades de reinserción por parte a los excombatientes. ⁽⁷⁾

Buena parte del auge delincencial se debe a una actitud violenta típica del ser social, esto es, una construcción cultural. La delincuencia tiene su origen en las condiciones económicas y sociales, como la enorme incidencia de la pobreza, las desigualdades sociales, la falta de educación etc. Es muy probable que todos esos argumentos tengan validez, pero los esfuerzos sistemáticos y rigurosos por demostrarlo en general han sido escasos; como pocos o nulos han sido los programas de atención del problema basados en estudios sobre el tema. ⁽⁷⁾

Una de las grandes limitaciones de las investigaciones de violencia, sobre todo los que buscan establecer las causas o las características psicosociales a la misma, es el hecho de que frente a la dificultad de identificar responsables directos de la violencia criminal, deben basar su exploración y sus conclusiones a partir del estudio de las víctimas. ⁽⁸⁾

A pesar de que los estudios cada vez fortalecen la tesis de la proximidad demográfica de las víctimas y los victimarios de la violencia criminal, no es lo mismo establecer las causas de la violencia a partir de las características de sus víctimas que las de sus victimarios. ⁽⁸⁾

El estudio de las víctimas puede ser muy útil para caracterizar el fenómeno de la violencia en una sociedad con bajas tasas de criminalidad, pues

probablemente es más sencillo identificar aquéllos focos o fuentes de violencia, así como también resultan más efectivas las estrategias convencionales de prevención del delito; pero no parece ser así en sociedades con elevados índices de violencia criminal, en las cuales la identificación de los responsables es más difusa y sobrepasa las capacidades convencionales de control social. ⁽⁸⁾

Características sociodemográficas

La violencia criminal tiene dos rostros, por un lado el victimario que comete la infracción y por el otro la víctima y las consecuencias que sufre por causa del hecho delictivo. ⁽⁷⁾

Un aspecto investigado que permite caracterizar a los agresores es el de su edad, seis de cada diez agresores o delincuentes son identificados o calificados como jóvenes por sus víctimas, dos calificaron a sus agresores como adultos y dos no supieron categorizar a sus agresores. Además, otro aspecto de los agresores que fue investigado lo constituye el sexo de los mismos. De acuerdo con los resultados, nueve de cada diez agresores son hombres, la presencia de la mujer en hechos delictuosos por si misma es muy baja, y en ocasiones, su presencia a la hora de cometer un delito lo hace con la compañía de hombres. ⁽⁷⁾

En un estudio realizado en El Salvador por el Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” afirma que el 92.1 por ciento de los reclusos entrevistados pertenecían al sexo masculino y el 7.9 por ciento restante son del sexo femenino. La mayor parte de ellos se concentran en edades que van desde los 19 años hasta los 40, sobre todo en el caso de los reclusos hombres. En términos de educación, medido sobre la base del último grado aprobado, se tiene que un poco más de la mitad de los encuestados, el 54.6 por ciento, ha estudiado hasta sexto grado, al interior de este grupo existe un 9.4 por ciento que no posee ningún nivel académico. Aproximadamente uno de cada cuatro poseen entre séptimo y noveno grado de escolaridad (28.1 por ciento), uno de cada siete (15.1 por ciento) ha estudiado

bachillerato y menos del 3 por ciento tiene estudios superiores. Comparado con la distribución nacional revelada en el Censo Nacional de 1992, los reclusos tendrían un promedio de escolaridad menor que el de la población en general. El 20.4 por ciento de los reclusos manifestó no tener ninguna religión o al menos no identificarse con alguna, el 44.4 por ciento se considera católico, el 33.1 por ciento es cristiano-evangélico y 1.9 por ciento se considera de otras religiones. ⁽⁹⁾

Sherman L; Criminalidad y prevención del crimen en el S. XXI en 2003, en una comparación con las cifras arrojadas por una encuesta sobre adscripciones religiosas llevada a cabo en 1998, muestra que los reclusos tenderían a pertenecer menos al catolicismo que la población en general y más a las denominaciones cristiano evangélicas. El 85.1 por ciento de los reclusos entrevistados afirmó que tenía trabajo un mes antes de su captura y reclusión, el 2.1 por ciento declaró que buscaba trabajo al momento de su captura y el 12.8 por ciento dijo que no trabajaba ni buscaba trabajo al momento de su captura; buena parte de este grupo estaba integrado por los reclusos más jóvenes y por las mujeres. Si se toman estas últimas dos cifras como indicadores de desempleo se tiene que entre los reclusos, el porcentaje de desempleo es casi el doble que el porcentaje promedio nacional (7.6 por ciento) (Departamento de Economía de la UCA, 1999). ⁽⁹⁾

Por otro lado, las cuatro principales ocupaciones de las personas reclusas antes de ser capturadas según Beltrán I en, Crimen en el siglo XX 2007, eran: a) oficios especializados: la tercera parte de los entrevistados (33.6 por ciento) mencionó que su ocupación era de albañil, soldador, carpintero, etc.; b) jornalero o agricultor la quinta parte de los encuestados (19.7 por ciento) se dedicaba a los trabajos agrícolas; c) comerciante: uno de cada diez (13.3 por ciento) se dedicaba a la compra y venta de mercancías; y, d) empleado: uno de cada diez aproximadamente (9.7 por ciento) tenía un trabajo como empleado de oficina de alguna empresa. El resto de reclusos se dividió en varias actividades y sólo el 3.6 por ciento se definió a sí mismo como “vago” al momento de la captura. ⁽⁸⁾

Antecedentes personales y familiares

Los padres con comportamientos antisociales tienen más probabilidad de tener hijos que desarrollen conductas delictivas. Según Martha Fabiola García Álvarez en Determinantes en la comisión de delitos 22 de septiembre 2003, un estudio clásico de Robins (1966) situaba el comportamiento criminal del padre como uno de los mejores predictores de la conducta antisocial del hijo. ⁽¹⁰⁾

En los últimos años se han acumulado evidencias a favor de una heredabilidad de las características biológicas moduladoras de la conducta delictiva. Según Martha Fabiola García Álvarez en Determinantes en la comisión de delitos 22 de septiembre 2003, Farrington, Barnes y Lambert (1996) muestran como la delincuencia se concentra marcadamente en algunas familias y se transmite en mayor grado de generación en generación. Parece que las variables en el entorno familiar estarían significativamente asociadas a la delincuencia de la descendencia, teniendo un efecto más débil con respecto al de la delincuencia paterna o materna después de considerar otras variables. ⁽¹⁰⁾

Beltrán I, en Crimen en el siglo XX: fragmentos de análisis sobre la evidencia cuantitativa, afirma que Widom (1989) consideró los índices de arrestos criminales por delitos violentos, incluyendo asesinato, homicidio, violación, asalto y robo; de adultos que habían sufrido abusos o negligencias a través de registros oficiales. Cuando se comparaban con sujetos que no tenían historia de abuso previo, aquellos adultos que habían sufrido abusos sexuales en la infancia tenían una tendencia ligeramente mayor a cometer delitos violentos. Igual pasaba con los que habían sufrido abusos físicos, y aquellos que habían sido objeto de negligencias eran los más proclives a cometer delitos violentos en la adolescencia. ⁽⁸⁾

El fallo de algunos padres para crear expectativas claras en el comportamiento de los hijos, la pobre monitorización y supervisión parental de los niños y la disciplina excesivamente severa e inconsistente, representan una constelación de pautas educativas familiares que predicen la posterior delincuencia y abuso

de sustancias. De hecho, se ha llegado a interpretar el maltrato infantil como una forma extrema de las pobres pautas educativas. ⁽⁸⁾

En líneas generales, los padres de los adolescentes problemáticos emplean la fuerza, aplican o amenazan con el castigo físico, su disciplina es drástica y se caracteriza por la pérdida del control emocional, y exhiben irracionalmente la fuerza y las palizas repentinas. Además, el castigo se aplica de forma inconsistente, con una manifestación errática que combina restricciones excesivas y tolerancia inadecuada. ⁽⁹⁾

En relación al comportamiento estricto de los padres con sus hijos se ha encontrado un patrón de contigüidad. Los jóvenes cuyos padres habían sido estrictos informaban del mismo tipo de comportamientos en comparación con los chicos con padres muy permisivos. Además, estos últimos también tenían más comportamientos disruptivos con respecto a aquellos chicos cuyos padres no habían sido ni muy flexibles ni muy estrictos. ⁽⁹⁾

La presencia de vínculos afectivos débiles entre el hijo y los padres es una clara característica psicosocial para el desarrollo de comportamientos antisociales. La calidad de las relaciones entre los padres y los hijos es fundamental: si la relación es cálida y afectuosa, el índice de delincuencia juvenil baja. ⁽¹⁰⁾

Sin embargo, las pautas educativas erróneas han sido típicamente relacionadas con un aumento del riesgo de cometer crímenes por los hijos, mientras que la interacción padres-hijos y el fuerte apego familiar han sido considerados habitualmente como factores que protegerán potencialmente a los hijos contra el desarrollo del comportamiento delictivo. ⁽¹⁰⁾

Un hecho sobradamente demostrado es que los delincuentes juveniles provienen de hogares desintegrados; sin embargo, no siempre ese tipo de familias provoca la delincuencia, convirtiéndose la fragmentación del hogar en un factor con poco poder predictivo. La ruptura de la relación entre padres-hijos se ha relacionado con el comportamiento violento de los hijos, aunque como ha sido comentado anteriormente, parece que la relación con la violencia es

durante el evento estresante y no es tan determinante en el futuro de dicho comportamiento. ⁽¹¹⁾

Pese a esto, Martha Fabiola García Álvarez en: Determinantes en la comisión de delitos 22 de septiembre 2003, encontró que la separación padres-hijos antes de los 10 años predecía violencia auto-informada en niños en la adolescencia y etapa adulta, así como en las estadísticas oficiales por crímenes violentos, confirmando aquellos estudios que mostraban como las familias “rotas” antes de los 10 años predecían una mayor probabilidad de estar convicto por violencia antes de los 21 años. ⁽¹⁰⁾

Juan J. Muñoz García en: Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescente 2004, examina las características de familias con características antisociales. La conclusión más relevante de este estudio es que en aquellas familias en que el padre biológico está en casa hay una menor sintomatología vinculada a conductas antisociales en el padre, madre e hijos, siendo el estatus socioeconómico más elevado. Por el contrario, aquellas familias que registraban una ausencia del padre tenían mayor probabilidad de aparición de conductas antisociales así como un estatus socioeconómico más bajo. ⁽¹¹⁾

La conducta antisocial de muchas jóvenes se asocia con la maternidad adolescente y con relaciones compulsivas con hombres antisociales. Además, habría un alto índice de ruptura de la relación de cohabitación, de dificultades de crianza y de un mayor índice de interrupción de la misma. Este patrón es menos característico de los varones antisociales. Ser hijo de madre soltera estaba asociado a más del doble de riesgo de llegar a ser un infractor crónico, mientras que haber nacido de una madre menor de 18 años iba asociado a un aumento de más del triple en el riesgo de llegar a ser un infractor crónico. Sin embargo, el grupo más alto de riesgo concentraba varones nacidos de madres que tenían menos de 18 años cuando se produjo el nacimiento, siendo su probabilidad de acabar siendo un infractor crónico once veces mayor que el del grupo de más bajo riesgo. ⁽¹¹⁾

Consumo de sustancias psicoactivas

Uno de los factores que aparecen ligados más frecuentemente al ejercicio de la violencia es el consumo de alcohol y drogas. Sherman L., en Criminalidad y prevención del crimen en el S. XXI tomando en cuenta el estudio activa, coordinado por la Organización Panamericana de la Salud, encontró que en varias ciudades de América Latina y España, los estupefacientes, incluyendo al alcohol, se encuentran asociados tanto con una mayor tasa de victimización, como con un mayor historial de agresiones cometidas en contra de otras personas. ⁽⁹⁾

Un sondeo con los reclusos salvadoreños dio como resultado que el 38 por ciento de los entrevistados reconocieron consumir algún tipo de droga, sustancia psicoactiva o alcohol en el momento en el cual fueron capturados y el 55.6 por ciento de ellos dijo estar bajo efecto de la misma en el momento de haber cometido el delito por el cual está encarcelado. ⁽⁹⁾

La sustancia con un mayor porcentaje de consumo es el alcohol (casi el 30 por ciento), seguido de la marihuana, la cocaína, el crack y otras sustancias. La cocaína y el crack presentan los registros más elevados de adicción, más del 60 por ciento de los reclusos que las consumían lo hacían diariamente, en tanto que el alcohol registra el menor nivel de adicción reconocida. Esas mismas sustancias, la cocaína y el crack, además de la marihuana, muestran también el mayor nivel de aparición asociada con el crimen violento cometido por los prisioneros, es decir, más del 60 por ciento de las personas que usaban estas drogas se encontraban bajo sus efectos al momento de perpetrar el delito. ⁽⁷⁾

Las adicciones forman parte de las características determinantes en una conducta delictiva debido a que en la mayoría de casos, la provocan, porque alteran la conducta de los individuos de tal forma, que se vuelven dependientes del vicio, lo cual se ha considerado también como una enfermedad, llámese alcoholismo o drogadicción. ⁽¹⁰⁾

El alcohol se encuentra presente con mayor frecuencia en hechos delictuosos, como las lesiones personales, incidentes de tránsito, homicidios, incestos, abusos deshonestos, violencia carnal, etc.⁽¹⁰⁾

La ingestión de los estupefacientes iguala y quizá supera los resultados del consumo de alcohol en cuanto a la captura de adictos; su consumo produce alteraciones sicosomáticas, que generan dependencias físicas, síquicas y secuelas. La relación que existe entre estupefacientes y criminalidad es doble ya que la compulsiva necesidad de ingestión, produce alteraciones de comportamiento que generan delincuencia y por otra parte, acciones que derivan de su consumo, están legalmente tipificadas como delitos.⁽¹⁰⁾

Características socioeconómicas.

Beltrán I. en Crimen en el siglo XX: fragmentos de análisis sobre la evidencia cuantitativa 2007, plantea que los individuos deciden si cometer un crimen con motivación económica, tomando en cuenta el beneficio que se puede obtener del crimen, los costos, que incluyen el tiempo de la planeación y ejecución del crimen, las inconveniencias y el costo psicológico de quebrantar la ley, la probabilidad de ser reconocido, y la probabilidad de arresto y encarcelamiento. Para ejecutar una acción los individuos evalúan si el beneficio es mayor que los costos que se derivan de ella, y a partir de esto se toman una decisión.

En este sentido, los individuos ante la decisión de ejecutar un acto criminal, toman en cuenta características económicas y factores disuasivos. Entre los primeros se tienen los niveles de ingreso, el patrón de distribución del ingreso, las oportunidades de empleo y el nivel de educación.⁽⁸⁾

En una región determinada, el nivel de ingresos promedio tiene dos efectos sobre las decisiones de realizar actos criminales. En primer lugar, bajos niveles de ingreso en actividades legales hacen que los incentivos de cometer actos ilegales sean mayores, ya que se tiene poco que perder si la persona es capturada y condenada. Esto implicaría una relación negativa entre niveles de ingreso y actividades ilegales. En segundo lugar, si en una región existen altos

niveles de ingreso, los incentivos para cometer crímenes también son mayores, ya que en este caso el botín llega a ser más lucrativo. Esto implicaría una relación positiva entre los niveles de ingreso y los niveles de delincuencia.⁽⁸⁾

La pobreza juega un rol en el desarrollo del comportamiento delictivo en la juventud, aunque no queda claro de qué forma la pobreza actúa como elemento que favorece el desarrollo de comportamientos de riesgo. En la investigación internacional se ha establecido que su influencia pareciera ser preferentemente indirecta, ya que actúa sobre la familia, la que, al sufrir de situaciones de marginalidad o pobreza, se ve expuesta a desarrollar problemas como depresión familiar, conflicto, hostilidad parental y desorganización de funciones familiares.⁽¹²⁾

Esto se traduciría en un deterioro de su capacidad de brindar apoyo y supervisión de las actividades del niño. Desde esta perspectiva, el desarrollo de los adolescentes se ve impactado por la naturaleza de los eventos estresantes a los que se encuentra sometida la familia, sus recursos, y estrategias de enfrentamiento.⁽¹²⁾

En términos macrosociales, altas tasas de desempleo en una región determinada se asocian con un aumento de delitos contra la propiedad. Estos resultados apoyan la tesis que relaciona la comisión de delitos de propiedad con la necesidad económica. Sin embargo, también se ha constatado que una persona que se encuentra sin trabajo tiene mayor probabilidad de incurrir en un delito adquisitivo en la medida en que atribuya la responsabilidad de su situación a fuentes externas, y no a sí mismo. Por otro lado, se ha observado que el desarrollo de un estilo de vida delictivo se asocia a los mismos factores de riesgo que predisponen al desempleo.⁽¹²⁾

Características relacionales y de pertenencia a grupos.

En el mismo estudio realizado en El Salvador una condición interesante de los reclusos es que la gran mayoría de ellos no pertenecía a ningún tipo de

organización social. Es decir, el 83.4 por ciento no participaba de ninguna asociación religiosa, deportiva, comunitaria, gremial o de otro tipo al momento de su captura. Aunque el nivel general de organización de los ciudadanos salvadoreños es bajo, en el ámbito nacional el porcentaje es más alto que el reportado por los reclusos del sistema. ⁽⁸⁾

Otro factor que puede incidir en los niveles de delincuencia, es el capital social en la localidad. Se entiende por capital social a aquellos aspectos de la organización social, como las normas y las redes de interacción social, que mejoran la eficiencia de la sociedad al facilitar acciones coordinadas. En este sentido, entran en juego las asociaciones cívicas, las iglesias, los grupos deportivos, la interacción entre padres de familias y maestros. El capital social también se ve reducido frente a la existencia de actividades proclives a la delincuencia y el crimen, como las ventas de alcohol, prostíbulos, casas de apuestas, etc. ⁽⁸⁾

La importancia de la influencia del grupo de pares se ha descrito en numerosas estudios. Los jóvenes que exhiben comportamientos delictivos tienden a tener amigos delincuentes y a realizar las actividades delictivas en conjunto. Se desconoce cómo es que el grupo ejerce esta influencia. Se ha afirmado³⁵ que existiría una tendencia hacia la elección mutua entre el joven y el grupo. Esto es, en un principio, es el joven quien elige asociarse a los grupos de amigos en los que prefiere participar, ya que siente atracción hacia éstos. En un segundo momento, una vez que un joven se ha incorporado en un grupo de pares con tendencias delictivas, estos grupos de pares influyen en la persistencia de estas actividades. Esto implica que el joven ya debiera tener ciertas preferencias por grupos de pares involucrados en actividades delictivas. Los amigos pueden influir en el desarrollo de conductas de riesgo en la medida en que tengan actitudes favorables hacia éstas, que pasen mucho tiempo juntos y que sean grupos muy cohesionados. Todos los comportamientos se aprenden en un contexto social. ⁽¹¹⁾

La elección de cuáles son los comportamientos que finalmente se aprenden depende del contexto y las personas con que los individuos se relacionen. Si se

interactúa con personas que tienen una orientación delictiva, el aprendizaje de estos comportamientos se favorece en la medida que las relaciones con estas personas sean frecuentes, duraderas, intensas y tengan sentido y significado. Estas características se explican por medio de la teoría de la asociación diferencial (Sutherland, E.), la que plantea que el Esto también explica el por qué el pasar mucho tiempo con la familia neutraliza el efecto de la influencia de los pares. La naturaleza de las relaciones con los demás cambia con la edad. Por ello, la influencia que puede ejercer el grupo de pares tiene mayor impacto sobre una persona durante la adolescencia. ⁽¹¹⁾

Hace tiempo que ha quedado demostrado que los individuos que cometen actos delictivos tienden a tener amigos delincuentes y que muchas actividades consideradas antisociales se emprenden junto con otras personas. Frente a esta influencia perjudicial, se encontró que aquellos adolescentes que tenían compañeros con actitudes desfavorables hacia el comportamiento delictivo tenían menos posibilidades de cometer delitos violentos, es decir, sus actitudes actuaban de factor protector. Se a encontrado en varones de 13 y 14 años que las interacciones positivas con amigos no correlacionan con el comportamiento antisocial. Sin embargo, el tener amigos antisociales correlacionaba positivamente con una mayor probabilidad de ejercer conductas antisociales por parte de los adolescentes. Los estudios indican que, aunque las influencias son operativas a todas las edades, son más intensas durante la etapa adolescente. ⁽¹¹⁾

Así, se ha encontrado que tener amigos con comportamientos desviados estaba asociado positivamente al ejercicio por parte de sujetos de entre 14 y 21 años de crímenes violentos, crímenes contra la propiedad, abuso de alcohol, abuso de cannabis y dependencia a la nicotina. ⁽¹¹⁾

Juan J. Muñoz García, en Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes 2004, según Cairns, Cadwallader, Estell y Neckerman (1997) argumentan tres vías principales para referirse a la importancia de las bandas: 1. representan la reunión de individuos agresivos y dominantes que tienen un papel de control de las redes sociales en las que

operan, 2. muchos individuos que ingresan en bandas son jóvenes desarraigados y alienados que se escapan de casa y se convierten en personas sin techo y, 3. algunas bandas operan como prósperos negocios que están edificados sobre el tráfico de drogas ilegales o al menos participan intensamente en él. ⁽¹¹⁾

En relación a la diferencia de las bandas con los “simples” grupos de adolescentes antisociales, las primeras tendrían una identidad y un liderazgo claros. Asimismo, las bandas se diferencian de los grupos de coetáneos delincuentes en que tienen una asociación mucho más fuerte con el delito. ⁽¹¹⁾

Relevancia de las características psicosociales

Es muy importante la identificación de las características psicosociales que pueden ser las más importantes a la hora de definir políticas o estrategias en contra del delito, tanto en términos de letalidad como en términos de reincidencia:

- La posesión de armas de fuego es uno de ellos. No es sólo que las personas con armas de fuego son más propensas a usarlas frecuentemente sino que también son más propensas a provocar el resultado más fatal en una acción violenta.
- Condiciones como una historia personal de participación en la guerra y el alto consumo de alcohol encuentran un canal de relación con el homicidio a través del acceso de las armas. Las armas posibilitan que personas con entrenamiento militar, quienes saben usar muy bien esos artefactos, y con una adicción al alcohol, que debilita la capacidad personal para juzgar adecuadamente los mensajes del entorno, sean más propensas a cometer homicidios que los que no disponen de armas.

- La pertenencia a las pandillas es otra característica que parece ser importante. Al igual que en el caso de las armas, la afiliación a estos grupos no sólo explica la reincidencia criminal sino también su ejercicio más letal. En tal sentido, los programas de prevención y de atención de este tipo de grupos resultan fundamentales a la hora de lidiar con el crimen violento.
- Por otro lado, la edad y por tanto la experiencia, juega un papel fundamental en la prevalencia de los homicidios; a diferencia de otros estudios que muestran que los más jóvenes son los más propensos al uso de la violencia, los datos sugieren que con la edad aumenta la probabilidad de ser homicida, es decir, de usar la violencia de forma más letal. En tal sentido, es importante atender a la población más joven como forma de prevenir la inmersión en la espiral de violencia que termina en el homicidio.
- Un factor novedoso es el que indica que la probabilidad de ser homicida aumenta en la medida que se incrementa el número de personas que viven en el hogar; esto refiere a las viejas teorías biológicas que sitúan al hacinamiento como un elemento fundamental para explicar las conductas de agresión entre las personas.
- Aspectos como el empleo y los niveles de escolaridad no pueden ser dejados por alto en los programas que buscan reducir los niveles de delincuencia y de reincidencia criminal. De hecho, una persona que no tiene trabajo y que no tiene la suficiente formación técnica u ocupacional parece estar en mayor riesgo de quedarse en el círculo vicioso de la violencia que aquella que reúne condiciones sociolaborales más competitivas.
- Se debe atender el consumo de estupefacientes y alcohol como otro frente importante de lucha en contra del crimen violento. Esto no sólo tiene implicaciones de orden individual sino también en términos

estructurales. Muy poco se puede hacer si no se controlan las redes de tráfico de drogas y si no se regula de forma más eficiente la venta de alcohol a menores y en situaciones de alto riesgo. ⁽¹³⁾

5. DISEÑO METODOLÓGICO

Área de Estudio: Sistema Penitenciario de la ciudad de Chinandega.

Tipo de Estudio: Descriptivo de Corte Transversal.

Población de Estudio: 140 internos.

Criterios de Inclusión:

- Que los internos a encuestar tuvieran entre seis a dieciocho meses de haber ingresado.
- Que los internos estuvieran dispuestos a cooperar con el estudio.

Criterios de Exclusión:

- Que los internos posean algún trastorno mental diagnosticado. (Especificado en los expedientes del departamento de Psicología del Sistema Penitenciario)
- Que el interno tenga menos de seis meses de haber ingresado a partir del período de inicio de esta investigación.
- Que el interno sobrepase los dieciocho meses de haber ingresado.
- Que no este dispuesto a colaborar.

Muestra: 72 privados de libertad del Sistema Penitenciario. Para obtener la muestra obtuvimos la lista de personas que están dentro del rango estudiado, y seleccionamos al azar 72 internos, con una estimación de un 95% de confianza y 90% de potencia.

Tipo de Muestreo: Hicimos uso de dos tipos de muestreo: Estratificado y Aleatorio simple. Separamos a los internos(as) que tuvieran de 6 a 18 meses de haber ingresado al Sistema Penitenciario, dándonos un total de 140 internos. Luego seleccionamos al azar a 72 personas que estaban dentro del rango de estudio para aplicar nuestro instrumento.

Estructura del Instrumento: Se aplicó una encuesta, la cual esta estructurada por cinco acápite que contienen 32 preguntas cerradas y divididos en datos

socio-demográficos, antecedentes personales y familiares, consumo de sustancias psicoactivas, características socio-económicas y relacionales o de pertenencia a grupos.

Plan de Recolección de Datos:

Este trabajo lo realizamos en varios momentos:

- Obtención exhaustiva de bibliografía.
- Efectuamos una entrevista a los dirigentes del Sistema Penitenciario de Chinandega para que nos permitiera realizar el estudio propuesto.
- Luego se realizó un reconocimiento del local y de los internos, sujetos de estudio.
- Se aplicó una encuesta conformada por preguntas abiertas y cerradas.
- La encuesta nos permitió medir los características psicosociales en los actos delictivos.

Variabes:

1. Características sociodemográficas: Edad, sexo, procedencia, religión y nivel educativo.
2. Antecedentes personales: Antecedentes penales, re incidencia, agresividad, y antecedentes familiares.
3. Consumo de sustancias psicoactivas: Alcoholismo, drogadicción
4. Características socioeconómicas: Desempleo, pobreza.
5. Características relacionales y de pertenencia a grupos: pertenencia a pandillas, rechazo, violencia escolar, exclusión comunitaria.

Operacionalización de las Variables:

Nuestras variables se basan en las características psicosociales que implican la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, pueden incrementar la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. Estas se dividen en: características sociodemográficas, antecedentes personales, consumo de sustancias psicoactivas, características socioeconómicas, características relacionales y de pertenencia a grupos.

Objetivo Especifico	Variabes	Valor	Escala
Características sociodemográficas	Edad Sexo Procedencia Religión Nivel Educativo	17 a más Femenino/Masculino Chinandega/León/Managua/Otros Católica/evangélica/otra Primaria/secundaria/universitario/ otros.	Nominal
Antecedentes personales y familiares	Antecedentes penales Reincidencia Participación en la guerra Agresiones Tipos de padres. Comunicación parental Separación de los padres Padres adolescentes Tamaño de la familia Maltrato Criminalidad de los padres	SI/ No SI/ No SI/ No SI/ No Rígidos/flexibles/desinteresados SI/ No SI/ No SI/ No 1-5/6-10/11-15/16-20 personas SI/ No SI/ No	Nominal
Consumo de sustancias psicoactivas	Alcoholismo Drogadicción	SI/ No SI/ No	Nominal
Características socioeconómicas	Desempleo Pobreza	SI/ No SI/ No	Nominal
Características relacionales y de pertenencia a grupos	Pertenencia a pandillas Compañeros delincuentes. Rechazo Violencia escolar Estigmatización Exclusión comunitaria	SI/ No SI/ No SI/ No SI/ No SI/ No SI/ No	Nominal

Plan de Análisis:

Realizamos una base de datos con ayuda del paquete estadístico SPSS 12.0. Las características psicosociales se analizaron mediante frecuencias simples, y la estimación de la prevalencia de los mismos. La información final se presenta en tablas y gráficos.

Control de Sesgos:

- Para disminuir los sesgos de información se realizó una prueba piloto con el instrumento de recolección de datos.
- Se aplicó la encuesta respetando los procedimientos y técnicas establecidas por los autores.
- El instrumento fue aplicado directamente por el equipo de investigación.
- Para disminuir los sesgos de selección, el Sistema Penitenciario lleva un registro donde los internos se encuentran divididos por fecha de ingreso, por tanto no tomamos personas ajenas a la selección previamente determinada. El instrumento fue sometido a una prueba piloto para mejorar su validez interna.
- A los participantes se les explicó los objetivos de la entrevista, manteniendo la confidencialidad y el respeto en el manejo de la información.

Consideraciones Éticas:

Hemos tomado como guía la declaración de Helsinki.

- Confidencialidad de datos. La información personal brindada por los participantes estará bajo reserva del investigador.
- Las opiniones que expresen serán respetadas en toda su totalidad.

- Consentimiento informado. Se les pidió a los internos su colaboración voluntaria con nuestra investigación.
- Devolución de resultados. Se dio a conocer los resultados encontrados a la autoridad correspondiente del Sistema Penitenciario de Chinandega.
- Honestidad. Los resultados obtenidos no han sido modificados de ninguna manera.
- Permiso de publicación. A los internos tanto como a las autoridades se les pidió permiso de utilización de la información siempre y cuando no hubiese declaración de identidades.

6. RESULTADOS

1. Caracterización de la población según edad, sexo, procedencia, religión y nivel educativo (factores sociodemográficos)

Se estudiaron un total de 72 internos con las siguientes características sociodemográficas:

TABLA 1

Distribución de la población según edad en los internos del Sistema penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
17 a 27	33	45,8
28 a 38	18	25,0
39 a 49	21	29,2
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Se encontró que el grupo predominante es el de adolescentes y jóvenes con edades entre 17 a 27 años con un porcentaje de 45,8.

TABLA 2

Distribución de la población según sexo en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	34	47,2
Femenino	38	52,8
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En la variable Sexo encontramos que los encuestados en su mayoría fueron mujeres con un porcentaje de 52,8.

TABLA 3

Distribución de la población según religión en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Católica	28	38,9
Evangélico	31	43,1
Ninguna	13	18,1
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se exploró la variable religión se encontró que la mayoría de los encuestados se convirtieron a la religión Evangélica después de haber ingresado al sistema penitenciario, con un porcentaje de 43,1.

TABLA 4

Distribución de la población según nivel académico en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	18	25,0
Secundaria	41	56,9
Universitario	4	5,6
Licenciatura	2	2,8
Analfabeta	7	9,7
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En la variable escolaridad encontramos que la mayoría de los encuestados llegaron hasta la secundaria con un porcentaje de 56,9.

TABLA 5

Distribución de la población según procedencia en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Chinandega	19	26.4
León	43	59.8
Managua	5	6.9
Estelí	1	1,4
Otros	4	5.5
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación con la procedencia se encontró que la mayoría de los encuestados son originarios de León con un porcentaje de 59.8.

2. Antecedentes personales y familiares

a) Antecedentes personales

TABLA 6

Antecedentes penales de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	62	86,1
No	10	13,9
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación con la pregunta si era la primera vez que tenían problemas con la justicia, encontramos que el 86,1 de los encuestados no habían tenido problemas con anterioridad siendo esta la gran mayoría.

TABLA 7

Tipo de delito de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Droga	42	58.3
Homicidio	11	15.3
Robo	7	9.8
Lesiones físicas	4	5.5
Violación	8	11.1
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Al preguntar a los entrevistados porque de se les acusaba, se encontró que la mayoría estaban relacionados por delitos con drogas con un porcentaje de 58.3.

TABLA 8

Conflictos de Guerra en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	20,8
No	57	79,2
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se exploró la pregunta sobre la participación en algún conflicto de guerra la mayoría contestó que no con un porcentaje de 79,2.

TABLA 9

Actitud agresiva en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	34	47.3
No	38	52,7
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación a la pregunta si considera que la agresión era la mejor manera de resolver los problemas, encontramos que existe un balance en ambas respuestas con un porcentaje de 43,3 para un Si y 52,7 para un No.

TABLA 10

Actitud de mandato en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	50	69,4
No	22	30,6
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se les preguntó los internos si se sentían mejor cuando las personas obedecen su mandato, la mayoría respondió que Si con un porcentaje de 69,4.

TABLA 11

Actitud de honestidad en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	66	91,7
No	6	8,3
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se les preguntó a los internos si la honestidad es indispensable para la vida de las personas, la mayoría nos respondió que Si con un porcentaje de 91,7.

TABLA 12

Satisfacción para lastimar a otros en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	10	13,9
A veces	10	13,9
Nunca	52	72,2
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación a la pregunta si se siente bien cuando lastima a una persona que le ha hecho daño respondieron con un porcentaje de 72,2 que nunca han sentido disfrute.

b) Antecedentes familiares:

TABLA 13

Tipos de padres de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Rígidos	32	44,4
Flexibles	33	45,8
Desinteresado	7	9,7
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Al explorar como fueron sus padres con ellos encontramos que existe cierto balance entre los tipos de padres rígidios con un porcentaje de 44,4 y los tipos de padres flexibles con un porcentaje de 45,8.

TABLA 14

Confianza entre padres e hijos en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Buena	53	73,6
Mala	6	8,3
Regular	13	18,1
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se preguntó como era la relación de confianza entre padres e hijos se encontró que la mayoría fue buena con un porcentaje de 73,6

TABLA 15

Crianza de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega con sus padres.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	42	58,3
No	30	41,7
Total	72	100

Fuente encuesta

En relación con la pregunta si sus padres han estado juntos desde su nacimiento la mayoría respondió que si con un porcentaje de 58,3.

TABLA 16

Motivo de desunión padre-hijo en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Muerte de padres	11	15,3
Abandono de padres	9	12,5
Separación de padres antes de los 12 años	10	13,9
Otros	42	58,3
Total	72	100

Fuente encuesta

Al explorar las razones por lo que los padres no permanecieron con ellos desde su nacimiento se encontró que la causa más frecuente fue la muerte del progenitor con un porcentaje de 15,3.

TABLA 17

Edades de embarazo de la madre de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
15-20	22	30,7
21-26	14	19,4
27-32	14	19,4
33-38	15	20,8
N/S	7	9,7
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se exploró la edad de embarazo de la madre de los internos se observó que predominaba un porcentaje de 30,7 que equivale al grupo de 15-20 años.

TABLA 18

Número de hermanos de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
1-4	29	40,2
5-9	33	45,8
10-14	6	8,4
15-19	2	2,8
20-24	2	2,8
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación a la pregunta cuantos hermanos se criaron con usted, predominaba un porcentaje de 45,8 que equivale al grupo de 5-9 hermanos.

TABLA 19

Tamaño de la familia de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
1-5	30	41,6
6-10	17	23,7
11-15	8	11,2
16-20	2	2,7
Otros	15	20,8
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Al explorar la pregunta de cuantas personas vivían con ellos además del núcleo familiar, predominaba un porcentaje de 41,6 que corresponde al grupo de 1-5 personas.

TABLA 20

Maltrato por parte de sus padres a los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	22,2
No	56	77,8
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Al preguntarles si recibían malos tratos por parte de sus progenitores, se encontró que la mayoría respondió que no con un porcentaje de 77,8.

TABLA 21

Padres de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega con antecedentes penales.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	8,7
No	65	90,3
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación a la pregunta si sus padres tuvieron antecedentes penales, se encontró que en su mayoría No han tenido con un porcentaje de 90,3

TABLA 22

Tipo de antecedentes de los padres de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Trata de personas	1	1,4
Venta de droga	2	2,7
Robo	3	4.2
Expendio de drogas	1	1.4
Otros	65	90.3
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación al antecedente que tenían los padres de los encuestados obtuvimos un porcentaje de 4.2 que corresponde al delito por Robo.

3. Consumo de sustancias psicoactivas

TABLA 23

Consumo de sustancias psicoactivas en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	44	61,1
No	28	38,9
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Quando se preguntó a los internos(as) si consumían o no sustancias psicoactivas (Alcohol, droga), encontramos que la mayoría si consumían con un porcentaje de 61.1.

TABLA 24

Frecuencia del consumo de sustancias psicoactivas en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	22,2
Casi Siempre	14	19,4
Ocasionalmente	14	19,4
No consumían	28	39.0
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Al explorar la frecuencia del consumo de estas sustancias psicoactivas encontramos que el 22,2 de estas personas las consumían siempre.

TABLA 25

Edades de inicio del consumo de sustancias en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
10 a 15	18	25
16 a 20	17	23.7
21 a 25	4	5.5
26 a más	5	6.9
Otros	28	38.9
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando exploramos las edades de inicio del consumo de sustancias psicoactivas, encontramos que la mayoría de estas personas comenzaron este consumo a la edad de 16 a 20 años que corresponde a porcentaje de 23.7.

4. Características socioeconómicas.

TABLA 26

Desempleo en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	15,3
A veces	13	18,1
Casi Nunca	5	6,9
Nunca	43	59,7
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación a la pregunta si han tenido problemas graves para conseguir empleo, la mayoría expresó que Nunca los han tenido con un porcentaje de 59,7.

TABLA 27

Condición económica en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Buena	15	20,8
Regular	47	65,3
Mala	10	13,9
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se exploró como ha sido su condición económica la mayoría respondió Regular con un porcentaje de 65,3.

5. Características relacionales y de pertenencia a los grupos

TABLA 28

Integración a pandillas o bandas delincuenciales en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	19,4
No	58	80,6
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se le preguntó a los encuestados si pertenecieron a grupos de pandillas o bandas delincuenciales la mayoría contestó que no para un porcentaje de 80,6.

TABLA 29

Relación con grupos de pandillas en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	40,3
No	43	59,7
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Al explorar si se han relacionado con alguna o algunas personas que formen parte de grupos de pandillas o bandas delincuenciales, la mayoría respondió que No con un porcentaje de 59,7.

TABLA 30

Rechazo hacia los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	12,5
No	63	87,5
Total	72	100,0

Fuente: Encuesta

Cuando se les pregunto a los internos si en algún momento de sus vidas quisieron pertenecer a algún grupo social en el cual los integrantes le negaron la entrada la mayoría contestó que no con un porcentaje de 87,5.

TABLA 31

Sentimientos de exclusión en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	16,7
A veces	10	13,9
Casi Nunca	5	6,9
Nunca	45	62,5
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación a la pregunta si se sintió excluido de las actividades sociales realizadas en su comunidad, la mayoría respondió que Nunca con un porcentaje de 62,5.

TABLA 32

Estigmatización en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	22,2
No	56	77,8
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se pregunto a los internos si consideraba que las personas de su barrio lo creen una mala persona la mayoría contestó que No con un porcentaje de 77,8.

TABLA 33

Víctima de agresiones en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	26,4
No	53	73,6
Total	72	100

Fuente: Encuesta

En relación a la pregunta si fue víctima de agresiones en los centros de estudios cursados, la mayoría expreso que No con un porcentaje de 73,6.

TABLA 34

Maltrato por parte de docentes en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	8,4
A veces	15	20,8
Casi Nunca	1	1,4
Nunca	50	69,4
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Al explorar la pregunta sufrió algún tipo de maltrato por parte de los docentes la mayoría contestó que nunca con un porcentaje de 69,4.

TABLA 35

Recibir apoyo por parte de docentes en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.		
Valores	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	47	65,3
A veces	19	26,3
Casi Nunca	3	4,2
Nunca	3	4,2
Total	72	100

Fuente: Encuesta

Cuando se exploró la pregunta si los maestros le dieron el apoyo necesario cuando tuvieron problemas de cualquier tipo, en su mayoría contestó que Siempre con un porcentaje de 65,3.

7. DISCUSION

Al analizar las características sociodemográficas de la población de estudio encontramos que el grupo predominante es el de adolescentes y jóvenes entre 17 a 27 años, en su mayoría del sexo femenino, evangélicos, con nivel educativo de secundaria, y en su mayoría originarios de León.

Del perfil encontrado nos llama la atención la edad de los internos, en la mayoría son jóvenes, una hipótesis es la condición económica de pobreza prevalente en Nicaragua y la falta de oportunidades socio-educativas y laborales para este sector, que lo puede convertir en blanco de grupos delincuenciales y actitudes antisociales.

Lo anterior es corroborado por el Banco Mundial (The World Bank, 1997), que sostiene que la delincuencia tiene su origen en las condiciones económicas y sociales, como la enorme incidencia de la pobreza, las desigualdades sociales, la falta de educación etc.; en nuestra investigación se observa que los problemas mencionados anteriormente no son de relevancia común que justifiquen la conducta criminal, tampoco las características psicosociales ligadas a pares son un riesgo en los internos.

Llama también la atención que la mayor parte de los internos tienen un nivel de escolaridad, lo que difiere de otros estudios, como el realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", en su informe "Los factores sociales y económicos asociados al crimen violento en El Salvador", 1999 afirma : seis de cada diez agresores o delincuentes son identificados o calificados como jóvenes por sus víctimas, nueve de cada diez agresores son hombres, la presencia de la mujer en hechos delictuosos por si misma es muy baja, aproximadamente uno de cada cuatro poseen entre séptimo y noveno grado de escolaridad , uno de cada siete ha estudiado bachillerato y menos del 3 por ciento tiene estudios superiores, en nuestra investigación reafirmamos que el grupo de edad más vulnerable son los jóvenes, pero el sexo más frecuente en actividades delictivas es el femenino de igual manera podemos justificar este hecho, por el rango de

realización del estudio y que probablemente en el azar se seleccionaron más mujeres que hombres, pero también puede considerarse la hipótesis del incremento de delitos cometidos por personas del sexo femenino; en el nivel educativo se encontró que la mayoría de los internos tienen estudios secundarios, muy pocos alcanzaron niveles superiores y un rango mínimo de personas no tuvieron ningún tipo de educación.

En síntesis las características sociodemográficas encontradas difiere de lo reportado por el Banco Mundial y en países con altos niveles delictivos como El Salvador, en cuanto al sexo y la escolaridad, lo que sugiere que son otro tipo de características psicosociales las que pueden estar relacionadas a la conducta delictiva.

En la mayor parte de internos se encontró un balance entre padres rígidos y flexibles, además no recibían malos tratos por parte de sus progenitores, hijos de madres adolescentes, y con familia entre 5-9 hermanos, aunque los padres tenían un bajo porcentaje de antecedentes penales. Diversos estudios confirman la relación entre el patrón de crianza y los vínculos afectivos para el desarrollo de una conducta antisocial, lo que no se evidenció en los resultados del estudio.

En el estudio el factor características de la familia de origen (antecedentes penales y familias rígidas) no es determinante de la conducta antisocial, aunque si la presencia de familias numerosas está presente, lo que sugiere que es necesario un estudio en mayor profundidad sobre la relación entre características familiares y conductas antisociales, para determinar las relaciones causales en este nuevo contexto del S XXI, donde se menciona una crisis en la familia y el surgimiento de nuevas relaciones entre padres e hijos.

Estamos viviendo en una época en donde los valores se están relativizando, donde es más importante el consumismo, el poder, el lucro, el individualismo y el materialismo que el amor, la amistad, la solidaridad, la caridad, la honestidad. Se privilegia el presente, no se tiene en cuenta el futuro, donde se

encuentra un marcado poder e influencia de los medios masivos de comunicación social, que se encargan de difundir conductas agresivas.

En el estudio la mayor parte de internos afirmaron consumir sustancias psicoactivas desde temprana edad, lo que nos lleva a formular la hipótesis sobre la influencia que está teniendo el crimen organizado (carteles de droga) sobre la población joven de Nicaragua, que producto de las condiciones socio-económicas y las características de la población joven son víctimas de este tipo de conductas antisociales, como es el consumo de sustancias. El hecho de que el consumo haya iniciado a temprana edad es un llamado de atención a la sociedad para la búsqueda de políticas de atención integral al sector juvenil, y en la región de Occidente, donde por su cercanía a la frontera con Honduras somos parte de la red de circulación de droga a nivel nacional.

Los internos manifiestan entre otras cosas que la agresión era la mejor manera de resolver los problemas, se sentían mejor cuando las personas obedecen su mandato. Aunque afirman que nunca han sentido disfrute cuando lastiman a una persona que le ha hecho daño. Lo que sugiere que existen rasgos de una conducta agresiva como predictores de conducta antisocial a mayor escala en un futuro.

Sherman L., en Criminalidad y prevención del crimen en el S. XXI tomando en cuenta el estudio activa, coordinado por la Organización Panamericana de la Salud, afirma: que en varias ciudades de América Latina y España, los estupefacientes, incluyendo al alcohol, se encuentran asociados tanto con una mayor tasa de victimización, como con un mayor historial de agresiones cometidas en contra de otras personas.

La mayor parte de internos manifestaron no tener problemas de desempleo, lo cual estaba ligado a que más de la mitad estaban en prisión por delitos relacionados con la droga, lo que les aseguraba un determinado nivel de ingresos.

Esta información induce a pensar en los cambios en el modelo de patrones y expectativas de la población en la actualidad, sobre todo en las "ventajas" del

tráfico de estupefacientes, la posibilidad de ganar dinero "fácil" y las influencias de la sociedad de consumo, que podría estar influyendo en la conducta mostrada por los internos en el estudio, información que difiere de lo reportado por la fundación Paz Ciudadana, (Santiago de Chile, 1992) en un su artículo Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de literatura nacional e internacional (2003) que afirma: que en términos macrosociales las altas tasas de desempleo en una región determinada se asocian con un aumento de delitos contra la propiedad.

En Nicaragua existe una alta tasa de desempleo formal, y una opción "fácil" para muchas personas es el expendio de drogas o delitos conexos, por lo que un factor de riesgo en el estudio es la actividad del narcotráfico, que induce a la población más vulnerable a involucrarse en este tipo de actividades.

En nuestra opinión una hipótesis es que la oferta laboral existente de zonas francas y empleos con baja remuneración no son atractivos en la actualidad, sobre todo si no se cuenta con valores y principios que permitan contrarrestar la influencia de las características psicosociales predisponentes.

De acuerdo a nuestro estudio reafirmamos que la condición económica de los internos ha sido regular lo que nos indica que no tener los recursos suficientes puede posibilitar el incremento de actividades delictivas.

La mayor parte afirmaron no pertenecer a grupos de pandillas o bandas delincuenciales, ni se han relacionado con ellas, tampoco han tenido problemas graves para conseguir empleo, y en su mayoría no quisieron pertenecer a algún grupo social. Sostienen que no se sintieron excluidos de las actividades sociales realizadas en su comunidad, y en su barrio no lo creen una mala persona, ni fueron víctimas de agresiones en los centros de estudios cursados, ni sufrieron maltrato por parte de los docentes, y tuvieron el apoyo necesario cuando tuvieron problemas de algún tipo.

El estudio reportado por la Fundación Paz Ciudadana, (Santiago de Chile, 1992) en un su artículo Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de literatura nacional e internacional (2003) afirma que "los jóvenes que exhiben

comportamientos delictivos tienden a tener amigos delincuentes y a realizar las actividades delictivas en conjunto”, lo cual no fue encontrado en nuestra investigación.

La delincuencia y el crimen son fenómenos universales y fluctúan de acuerdo a las características especiales de cada núcleo social. Su naturaleza cambiante obedece al diseño o estructura social en un momento histórico.

Finalmente consideramos que la situación de delincuencia y criminalidad que experimentamos actualmente tiene causas muy claras: el abandono en la miseria, la complacencia por muchos años de la autoridad ante los “delincuentes de cuello blanco”, de quienes se han generado los graves niveles de corrupción conocidos hoy en nuestra sociedad, por otro lado la formación de nuestro país en manos de medios de comunicación por su programación poco educativa y en grandes proporciones incitadores del delito.

Sin embargo es cierto que nosotros tenemos la potestad de apagar el televisor pero también, ésta es la triste manera de como nuestros hoy “tan preocupados” medios han contribuido durante tantos años a desatar mentes deformadas en nuestra sociedad. La solución o cuando menos la disminución de la delincuencia o el control de la misma, solo puede darse a través de la prevención.

Tener una mejor sociedad, más humana, está en nuestras manos pero necesitamos de creatividad, acciones ejemplarizantes y mucha paciencia, pues para apreciar los resultados de los cambios que emprendamos hoy, para revertir todo el camino torcido, se requiere al menos el mismo tiempo perdido.

8. CONCLUSIONES

1. Las características sociodemográficas de la población de estudio nos muestran un grupo de adolescentes y jóvenes entre 17 a 27 años, en su mayoría del sexo femenino, evangélicos, con nivel educativo de secundaria, y en su mayoría originarios de León.
2. En las características personales y familiares, se encontró un balance entre padres rígidos y flexibles, el factor características de la familia de origen (antecedentes penales y familias rígidas) no es determinante, aunque la actitud agresiva fue descrita como la mejor manera de resolver los problemas.
3. El grupo en estudio se caracteriza en su mayoría, por el consumo de sustancias psicoactivas y el inicio precoz de las mismas. Siendo la droga el motivo primordial de reclusión.
4. Se encontró que los internos no han tenido nunca problemas graves para conseguir empleo y que su condición económica ha sido regular.
5. Las relaciones con bandas delincuenciales no se perfilan en el grupo de estudio, las relaciones sociales en su mayoría, son satisfactorias.

9. RECOMENDACIONES

A los Centros Educativos:

Promover una campaña educativa entre la población joven y adolescente, sobre los riesgos del narcotráfico y actividades ilícitas asociadas, que alerta sobre los riesgos que conlleva el involucramiento en este tipo de delitos.

Estimular el desarrollo permanente de una conciencia “social” y de “solidaridad humana” en los niños y las familias a través de planes educativos así como también la constante búsqueda y reafirmación de nuevos valores humanos.

A las Alcaldías Municipales:

Apoyo a todas las actividades formativas y de sano entretenimiento, ya sean estas audiovisuales a través de los medios o de participación directa, que involucren gran número de jóvenes y niños, especialmente actividades relacionadas con el arte las cuales desarrollan a plenitud la autoestima, esto producirá sin duda extraordinarios resultados.

A la Sociedad Civil:

Permita la integración social del ex-convicto a ésta, para que pueda gozar de una nueva oportunidad de vida honrada, brindándoles empleos para evitar a largo plazo la reincidencia, como una forma de sobrevivencia.

A Nuestra Universidad:

Promover la publicación de los resultados de esta y otras investigaciones, que permita reflexionar sobre las condiciones vividas, para la disminución de las características psicosociales negativas en pro de futuras generaciones.

10. BIBLIOGRAFÍA.

1. Lawrence W. Sherman, Factores de riesgo y delincuencia/Comportamiento delictivo como factores sociales.
www.pazciudadana.cl/documentos/factoresderiesgo. (26 de Mayo del 2007)
2. República Bolivariana de Venezuela Ministerio de Educación. Factores de riesgo Pobreza, desempleo. www.iupm.tec.ve/pdf/disgnostico_de_las_actividades_de_investigacion_criminal_realizadas_por_la_policia_me (26 de Mayo del 2007)
3. David M. Stoff, James Breiling, Jack D. Maser, Biblioteca de la Psicología/Conducta Antisocial./ Causas, evaluación y tratamiento
4. Eduardo A. Mata, Perversos Violencia y agresión en el psicópata.
www.acosomoral.org (4 de marzo de 2007)
5. Revista horizontes: ¿Por qué delinquen las personas? [www.iesa.gob.mx /](http://www.iesa.gob.mx/) (14 de marzo de 2007)
6. Diario La Prensa. Nacidos para matar. Publicación 16 de junio del 2005. sección Ciencia.
7. Banco Mundial (The World Bank, 1997) En: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, “Los factores sociales y económicos asociados al crimen violento en El Salvador”, 1999
[http://wbln0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/51ce55a02a464631852568870078566f/\\$FILE/informespan.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/51ce55a02a464631852568870078566f/$FILE/informespan.pdf) (29 de marzo 2007)
8. Beltrán I. Crimen en el siglo XX: fragmentos de análisis sobre la evidencia cuantitativa. Columbia University.
<http://www.columbia.edu/~pp143/fragme~1.htm> (29de mayo2007)

9. Sherman L. Criminalidad y prevención del crimen en el S. XXI. Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología. 2003.
10. Martha Fabiola García Álvarez, Determinantes en la comisión de delitos 22 de septiembre 2003.
11. Juan J. Muñoz García, Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes, Servicio de Psiquiatría Hospital Divino Valles Burgos Rev. Psiquiatría Facultad de Medicina, Barna 2004.
12. La fundación Paz Ciudadana, (Santiago de Chile, 1992) en un su artículo Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de literatura nacional e internacional (2003)
13. Universidad de Oviedo. Factores de personalidad y delitos violentos. Pshicotema, vol.18, no 003, 2006

ANEXOS



CUESTIONARIO



Estimado Señor somos estudiantes de la carrera de Psicología de la UNAN-León y estamos realizando un trabajo de investigación. Solicitamos su colaboración para que por medio del presente cuestionario nos proporcione la información que necesitamos. Esperando la mayor sinceridad en sus respuestas. Por marque con una X la respuesta que usted considere.

I. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1. Edad 2. Sexo 3. Religión
4. Escolaridad 5. Procedencia

II. ANTECEDENTES PERSONALES

6. ¿Es esta la primera vez que tiene problemas con la justicia? Si su respuesta es sí, podría especificar el tipo de problema.

Si No

7. ¿Participó usted en algún conflicto de guerra?

Si No

8. ¿Considera que la agresión es la mejor manera de resolver los problemas?

Si No

9. Se siente mejor cuando las personas obedecen su mandato.

Si No

10. Considera que la honestidad es indispensable para la vida de las personas.

Si No

11. Se siente bien cuando lastima a una persona que le ha hecho daño.

Siempre A veces Nunca

II.I. ANTECEDENTES FAMILIARES.

12. Mis padres eran conmigo:

Rígidos Flexibles Desinteresados

13. Con mis padres la confianza era:

Buena Mala Regular

14. Sus padres han estado juntos desde su nacimiento. Si su respuesta es no explique ¿por qué?

Si No

15. ¿A qué edad aproximadamente su mamá quedó embarazada de usted?

Edad

16. ¿Cuántos hermanos se criaron con usted?

No. Hermanos

17. ¿Cuántas personas vivían con usted además de su familia (papá, mamá, hermanos)?

No. Personas

18. ¿Recibía de sus padres malos tratos?

Si No

19. ¿Tuvieron sus padres algún tipo de problemas con las autoridades policiales? Si su respuesta es sí, especifique.

Si No

III. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

20. ¿Ha consumido usted algún tipo alcohol o droga?

Si No

21. ¿Cada cuanto consumía alcohol o droga?

Siempre Casi siempre Ocasionalmente

22. ¿A que edad inició a consumir alcohol o droga?

Edad

IV. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

23. ¿Ha tenido problemas graves para conseguir empleo?

Siempre A veces Casi nunca Nunca

24. Mi condición económica ha sido:

Buena Regular Mala

V. CARACTERÍSTICAS RELACIONALES Y DE PERTENENCIA A LOS GRUPOS

25. ¿Se ha sentido excluido en las actividades sociales realizadas en su barrio o comunidad?

Siempre A veces Casi nunca Nunca

26. ¿Siente que las personas de su barrio o comunidad lo consideran una mala persona?

Si No

27. ¿Ha sido víctima de agresiones en los centros de estudios cursados?

Si No

28. ¿Sufrió algún tipo de maltrato por parte de los docentes cuando estudiaba?

Siempre A veces Casi Nunca Nunca

29. ¿Sus maestros le daban el apoyo necesario cuando tenía problemas de cualquier ámbito?

Siempre A veces Casi Nunca Nunca

30. ¿Ha pertenecido a grupos de pandillas o bandas delincuenciales?

Si No

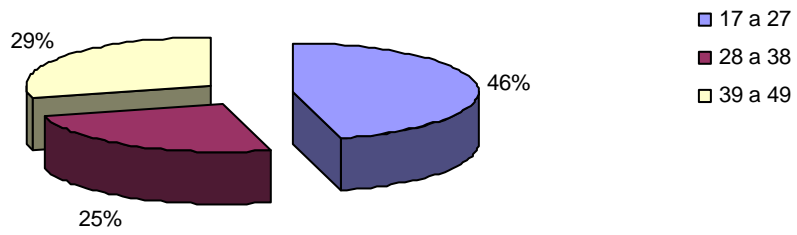
31. ¿Se ha relacionado con alguna o algunas personas que formen parte de grupos de pandillas?

Si No

32. ¿En algún momento de su vida quiso pertenecer a algún grupo social en el que le los integrantes le hayan negado su entrada?

Si No

Edad de los Internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.



Gráfica del sexo de los intrnos del Sistema Penitenciario de Chinandega.

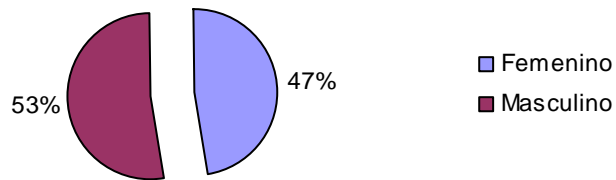
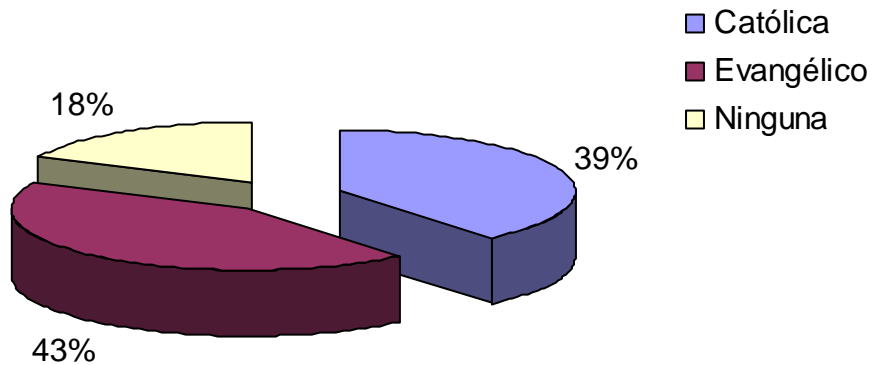
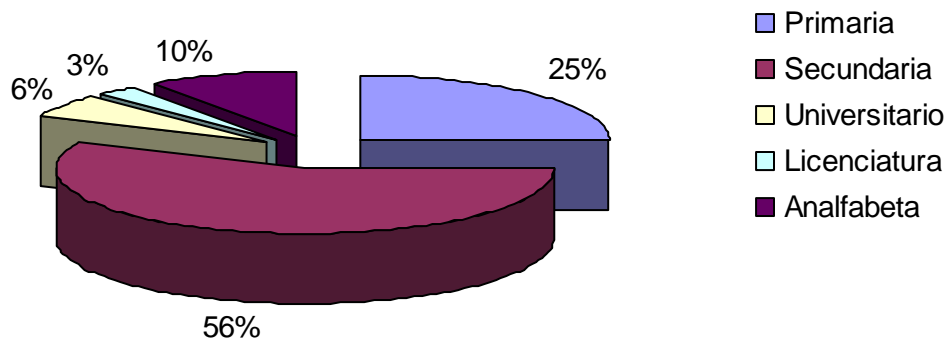


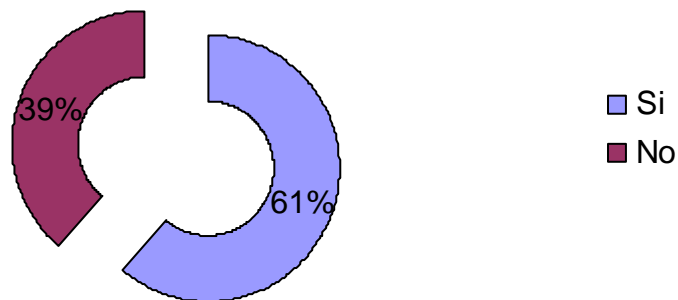
Gráfico de Religión de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.



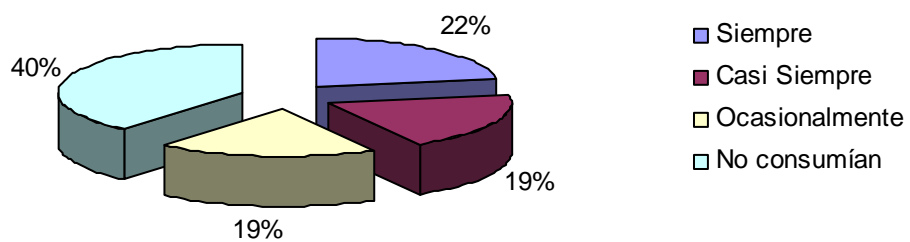
Gráfica del Nivel Académico de los internos del Sistema Penitenciario de Chinadega.



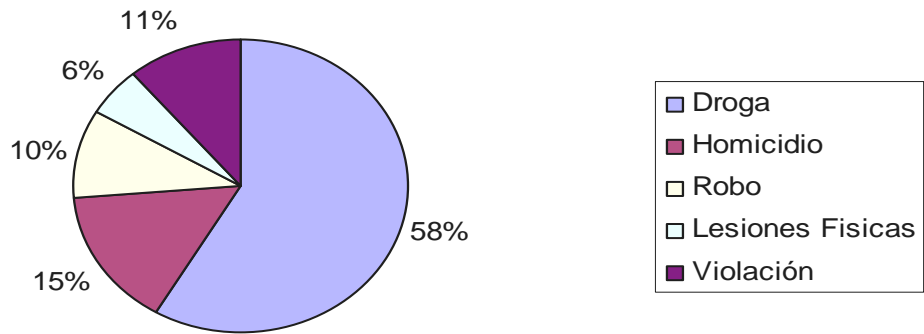
Gráfica de Consumo de Sustancias Psicoactivas en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.



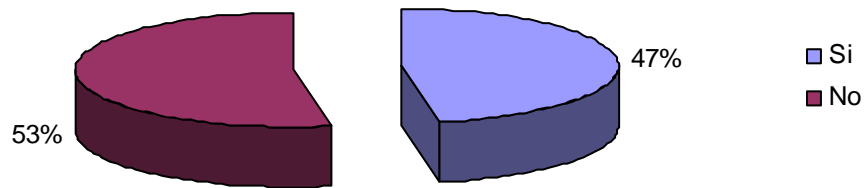
Gráfica de la frecuencia del consumo de sustancias Psicoactivas en los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.



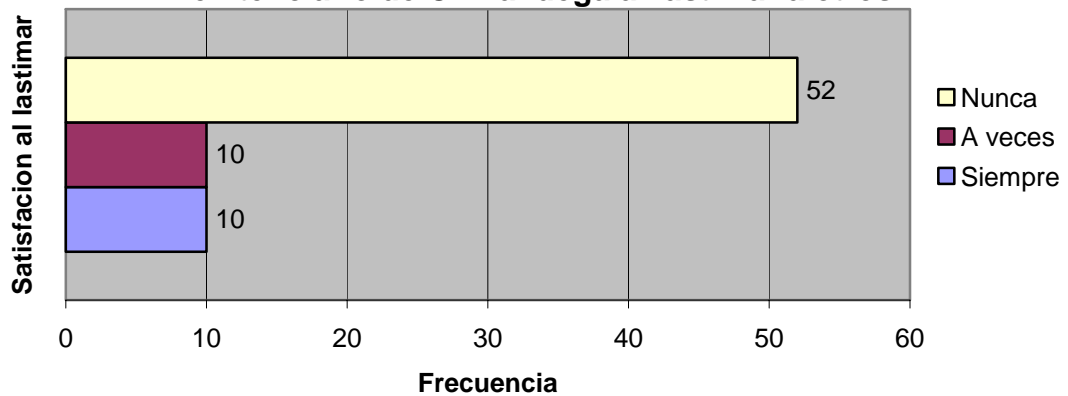
Gráfica del tipo de delito de la población



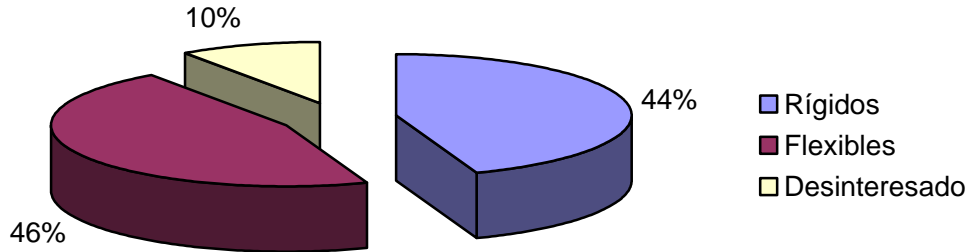
Gráfica de Agresiones hacia los internos del Sistema Penitenciario de Chinadega.



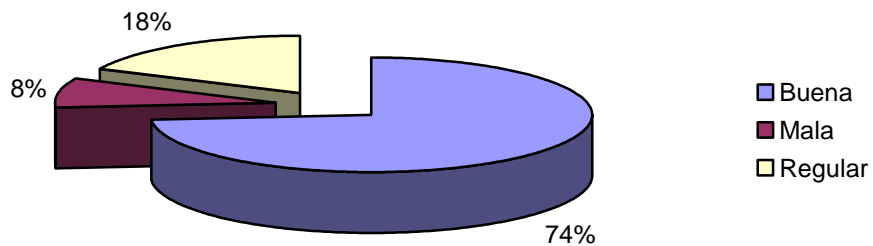
Gráfica de Satisfacción de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega al lastimar a otros.



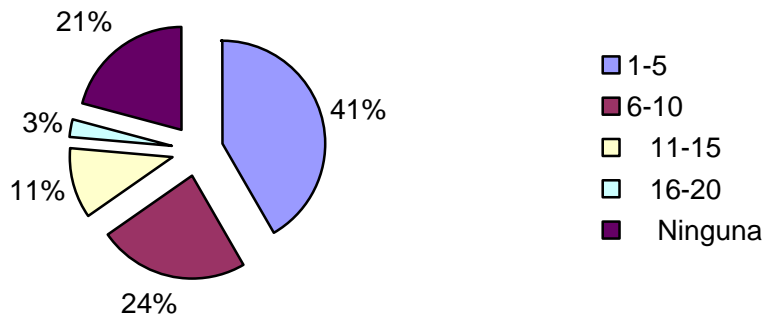
Gráfica del tipo de padres de los internos del Sistema Penitenciario de Chinandega.



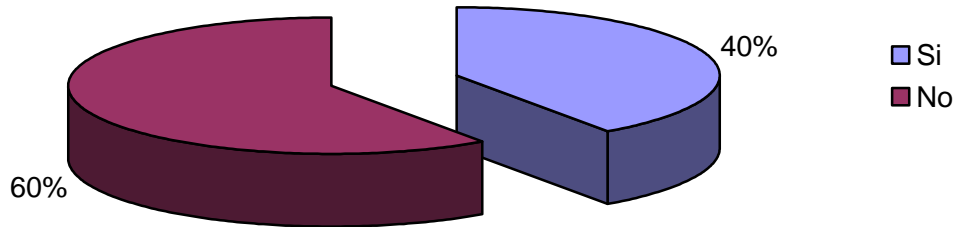
Gráfica de Confianza padre-hijo en los privados de libertad del Sistema Penitenciario de Chinandega.



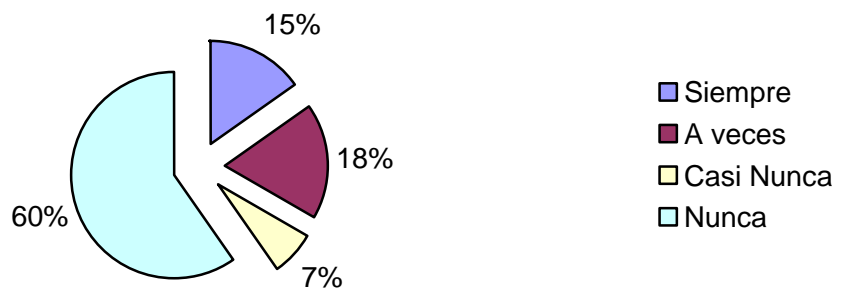
Gráfica del tamaño de la Familia de los privados de libertad del Sistema Penitenciario de Chinandega.



Gráfica de la Relación de los privados de libertad del Sistema Penitenciario de Chinandega con grupos de pandillas



Gráfica de desempleo de los privados de libertad del Sistema Penitenciario de Chinandega.



Gráfica de la Condicion Económica de los privados de libertad del Sistema Penitenciario de Chinandega.

